



MINUTA DE POLÍTICA MONETARIA

Momento para retomar recortes divide a Banxico

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

La mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) coincidieron en que el impacto por los ajustes fiscales implementados a inicios de año tendrá efectos de una sola vez en la inflación; sin embargo, no hubo un consenso de cuándo podrían volver a recortar la tasa de interés.

La minuta correspondiente a la decisión de política monetaria del pasado 5 de febrero, en el que se mantuvo la tasa de referencia en 7.0 por ciento, evidenció que un miembro de la Junta consideró que las repercusiones acotadas y focalizadas de las medidas fiscales podrían hacer que la pausa actual fuera más corta de lo previsto.

Un integrante más “consideró adecuado comunicar que existe espacio para continuar con los recortes, procurando la convergencia eficiente a la meta y un ajuste ordenado de la economía”, ya que reaccionar ante ajustes transitorios

En Pausa

En el último anuncio de política monetaria, el Banco de México decidió mantener sin cambios la tasa de interés, luego de 12 recortes consecutivos.

■ Tasa Interbancaria de Equilibrio a 1 dia, %



Fuente: Banxico

sería incongruente con una conducción eficiente.

Por el contrario, otro miembro enfatizó que pausar los ajustes solamente una ocasión no es suficiente, sino que debe ser prolongada hasta obtener evidencia de avances adicionales en la convergencia a la meta de inflación de 3.0 por ciento. Por ello, instó a que se tenga paciencia al menos durante la primera mitad de 2026.

AJUSTAN PREVISIONES

Por el tono “paloma” de las minutas, analistas de Banamex estimaron que podría darse un nuevo recorte en la reunión de marzo, antes esperado en mayo. Así, la tasa cerraría el año en 6.25 por ciento, desde 6.50 por ciento contemplado.

“La mayoría de la Junta desestima las presiones inflacionarias y que la inflación continuará alejada de la meta”, aseveraron.